



BOGOTÁ D.C.

Johana Muñoz Carrero <leidy.munoz@idartes.gov.co>

Re: CARTA PRESENTACIÓN DE OFERTA JHONNY VIDAL

1 mensaje

Leyla Castillo Ballén <leyla.castillo@idartes.gov.co>

30 de julio de 2022, 9:40

Para: Jhonny Vidal <jhonnyvadyr@gmail.com>

Cc: Johana Muñoz Carrero <leidy.munoz@idartes.gov.co>

Señor (a) Jhonny

Luego de revisar las condiciones mínimas de la propuesta enviada por usted, para la prestación de servicios ante el Instituto Distrital de las Artes, me permito indicarle que la misma ha sido aceptada desde la ordenación del gasto para los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección de Formación Artística, teniendo en cuenta que sus servicios responden a la necesidad y los requerimientos para el desarrollo de la misionalidad de la Entidad.

Para la celebración del contrato se especifica lo siguiente:

Objeto: Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para la implementación, muestras, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de formación artística, en el marco del Programa Crea, acorde con los requerimientos de la entidad.

Valor total: Trece millones setecientos setenta y seis mil pesos (\$13.776.000)

Plazo: Desde el perfeccionamiento del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2022

Cordialmente,



Leyla Castillo Ballén
Subdirectora de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (571) 3795750 - Ext. 5000



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El vie, 29 jul 2022 a las 16:33, Jhonny Vidal (<jhonnyvadyr@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes envió nuevamente mi carta correspondiente.

